



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

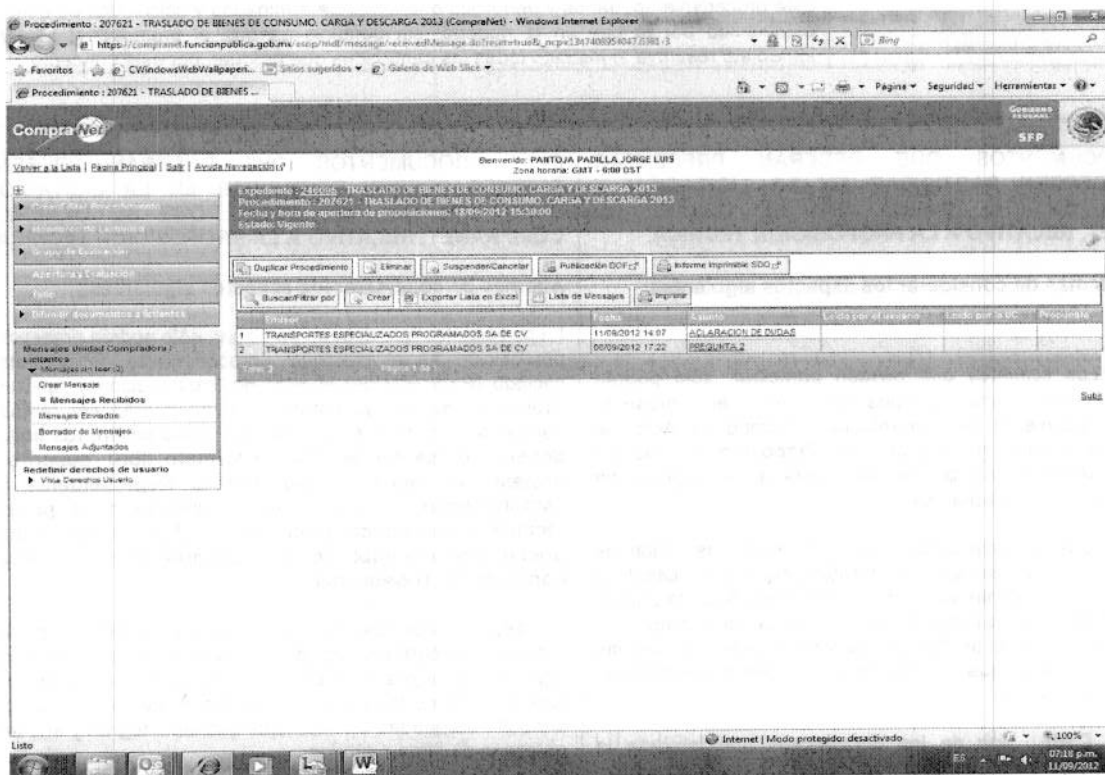
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA 019GYR027 N29 2012

TRASLADO DE BIENES DE CONSUMO, CARGA Y DESCARGA 2013

En la Ciudad de León Guanajuato, siendo las **15:30 horas**, del día **12 de Septiembre de 2012**, en el aula de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle Suecia esquina con España S/N, Colonia Los Paraísos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la primera junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el C.P. Jorge Luis Pantoja Padilla, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan publicado con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean publicadas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas.

Se asienta que se publicaron formatos de aclaración por parte de los licitantes participantes en Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, Compranet 5.0 de conformidad con lo siguiente:



El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se publicaron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA 019GYR027 N29 2012**

TRASLADO DE BIENES DE CONSUMO, CARGA Y DESCARGA 2013

interés en participar, en esta licitación a través de CompraNet reportando el sistema las siguientes empresas:

No.	Nombre, Razón Ó Denominación Social	Forma De Presentación	No. De Preguntas	No. De Hojas
1	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	4	2

La convocante hace las siguientes aclaraciones a la convocatoria:

Punto de Convocatoria	Aclaración
2.1. CALIDAD	<p>Se adiciona el punto 5 (CINCO) en este numeral 2.1 CALIDAD:</p> <p>Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos siguientes:</p> <p>5.- El prestador del servicio se obliga adquirir y entregar al Instituto a más tardar a los veinte días naturales después de la firma del presente contrato, un seguro de responsabilidad civil (cabe señalar que el monto que deberá cubrir será por la cantidad de \$ 1'200,000.00 (Un Millón Doscientos Mil Pesos 00/100 MN), con el objeto de contar con la garantía de los bienes transportados por el proveedor, así como de los posibles daños y perjuicios que su personal provoque a éste o a terceros con motivo de la prestación del servicio materia de este procedimiento, daños y perjuicios que serán determinados y calculados de acuerdo a lo establecido por la Ley en la materia, sin perjuicio de que el prestador del servicio de inmediato restituya al Instituto todas las cantidades que eroguen por este concepto.</p>

DICE	DEBE DECIR
<p>6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y DEPOSITAR EN EL SOBRE QUE SE GENERE EN COMPRANET, RELATIVO A LA PROPOSICION TECNICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Además de considerar los aspectos siguientes: <p>I- Los licitantes que deseen participar, sólo podrán presentar una proposición en el presente procedimiento de contratación; iniciado el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, las ya presentadas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por los licitantes.</p> <p>II- Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas autógrafamente por el licitante o su representante legal, en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma, no siendo motivo de descalificación el hecho de que las demás hojas que las integren y sus anexos carezcan de firma o rúbrica.</p> <p>III- Cada uno de los documentos que integren la proposición de los licitantes y aquéllos distintos a ésta, deben estar foliados en todas y cada una de las hojas que conforman ésta. Para tal efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que</p>	<p>6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y DEPOSITAR EN EL SOBRE QUE SE GENERE EN COMPRANET, RELATIVO A LA PROPOSICION TECNICA.</p> <p>Además de considerar los aspectos siguientes:</p> <p>I. Los licitantes que deseen participar, sólo podrán presentar una proposición en el presente procedimiento de contratación; iniciado (Para efectos) el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, las ya presentadas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por los licitantes. Para tal fin, los licitantes deberán presentar escrito en formato libre, suscrito bajo protesta de decir verdad, por el Representante Legal estableciendo su confirmación expresa a la propuesta técnica y económica dentro de los 3 (tres) días naturales posteriores a la publicación en Compranet de su sobre que contenga las propuestas.</p> <p>II. Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas autógrafamente por el licitante o su representante legal, en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma, no siendo motivo de descalificación el hecho de que las demás hojas que las integren y sus anexos carezcan de firma o rúbrica.</p> <p>III. Cada uno de los documentos que integren la proposición de los licitantes y aquéllos distintos a ésta, deben estar foliados en todas y cada una de las hojas que conforman ésta. Para tal efecto, se deberán numerar de manera individual las</p>



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA 019GYR027 N29 2012**

TRASLADO DE BIENES DE CONSUMO, CARGA Y DESCARGA 2013

entregue.	proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue.
-----------	--

**TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE C.V.
LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019GYR027-N29-2012**

FECHA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012

**NOMBRE DEL LICITANTE: TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. ENRIQUE NAVA CASTRO**

PREGUNTA NUMERO: 1

2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS
CARTA MEMBRETADA DE LA EMPRESA DONDE MANIFIESTE EL DOMICILIO, TELÉFONO Y HORARIO DE ATENCIÓN, DEL CENTRO DE SERVICIO PARA ATENCIÓN DE REPORTES.
1. FACTURA DE LOS VEHÍCULOS A NOMBRE DEL LICITANTE.

PREGUNTA: ¿PARA COMPROBAR LA PROPIEDAD DE LOS VEHÍCULOS PODEMOS PRESENTAR TAMBIÉN CARTAS FACTURA A NOMBRE DEL LICITANTE?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, ADICIONANDO ESCRITO LIBRE EN QUE MANIFIESTE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SOLO CUENTA A LA FECHA DE ESTE ACTO CON LA CARTA-FACTURA Y ANEXANDO COPIA DE LA FACTURA EN SU CASO O DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL VEHICULO.

PREGUNTA NUMERO: 2

ANEXO NUMERO 10
SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA DE BIENES DE CONSUMO
LOS AYUDANTES DEBERÁN ESTAR DADOS DE ALTA ANTE EL I.M.S.S., PORTAR SU EQUIPO DE SEGURIDAD (FAJA Y ZAPATOS CON CASQUILLO DE ACERO), TRATÁNDOSE DE CAMBIO DE AYUDANTE SE DEBERÁ NOTIFICAR CON UNA ANTICIPACIÓN DE TRES DÍAS AL JEFE DE EMBARQUES DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

PREGUNTA: PARA CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO DEL SEGURO SOCIAL DEBEREMOS COMPROBAR QUE LA TOTALIDAD DE PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO ESTÁ ASEGURADO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE PAGOS DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES?

RESPUESTA: SI, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SERÁ EXIGIBLE EL CUMPLIMIENTO DEL CATALOGO DE CONCEPTOS DEL ANEXO 10 Y LA PRESENTE CONVOCATORIA.

PREGUNTA NUMERO: 3

ANEXO NÚMERO 1 (UNO), PARTIDA I
PREGUNTA: ¿PODEMOS PRESENTAR VEHÍCULOS DE 1.5 TONELADAS EN EL ENTENDIDO DE QUE SE COTIZARÁ EL SERVICIO COMO VEHÍCULOS DE 1 TONELADA?

RESPUESTA: SI SE PODRA PRESENTAR, SIN MODIFICAR LA ESPECIFICACION DEL SERVICIO.

PREGUNTA NUMERO : 4

ANEXO NÚMERO 1 (UNO), PARTIDAS I Y II
PREGUNTA: ¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE ADJUDICARÁ UN CONTRATO POR CADA PARTIDA, O BIEN, SERÁ UN CONTRATO GLOBAL?

RESPUESTA: SE ADJUDICARA POR PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y ANEXO I PARTIDA I O PARTIDA II SEGÚN CORRESPONDA.

PREGUNTA NUMERO: 5

¿PODRÍA LA CONVOCANTE INDICARNOS CUÁNDO SUBIRÁ LOS PARÁMETROS LOCALES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA AL PORTAL DE COMPRANET O BIEN, INDICARNOS SI LA MODALIDAD DE LA LICITACIÓN SERÁ MIXTA

RESPUESTA: DE ACUERDO CON LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA LA LICITACION ES ELECTRONICA Y CONTEMPLA LOS PARAMETROS O REQUERIMIENTOS TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 39 último párrafo de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA 019GYR027 N29 2012**

TRASLADO DE BIENES DE CONSUMO, CARGA Y DESCARGA 2013

En razón de lo anterior, en este acto se dio a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	18 de Septiembre de 2012	15:30 horas.
Comunicación y entrega de Fallo	25 de Septiembre de 2012	15:30 horas.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 47 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la publicación de esta Acta en el sistema Compranet, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html> y www.imss.gob.mx

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las **16:30 horas**, del día **12 de Septiembre de 2012**.

Esta Acta consta de 2 hojas y 3 fojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Nombre	Área	Firma
C.P. Jorge Luis Pantoja Padilla	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Luis Perez Garcia	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Gonzalo Alejandro Regalado Mendoza.	Jefe del Departamento de Suministros	
Lic. Luis Fernando Obregon Romero	Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos.	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Área	Firma
Sin asistencia.	Representante del Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades	118001-1509001/ADQ/0134/12